

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 11 JUN 1992

Expte. Nº 8.077/92 - Ref. 001/92

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 078-92 del 6 de Mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se autoriza a la Facultad de Ciencias Exactas, a llamar a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir cargos de profesores regulares;

Que mediante resolución Nº 146/92 del Consejo Directivo de la citada Facultad solicita se modifique la resolución CS - Nº 078-92 para la asignatura "Introducción a la Matemática", en el cargo de adjunto con dedicación semiexclusiva, llevándolo a una categoría abierta de hasta asociado con igual dedicación;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA ad-referendum del CONSEJO SUPERIOR R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Modificar el artículo 19 de la resolución CS - N9 078-92, en lo referido a la asignatura INTRODUCCION A LA MATE-MATICA, llevándolo a una categoría máxima de asociado con igual dedicación.

ARTICULO 20.- Hágase saber y elévese a la Secretaría del Comsejo Superior solicitando la convalidación de la presente resolución.-

U.H.Sa.

NELIDA FERLATTI DE CASTELLI BECRETARIA GENERAL

RECTOR

SECRETARIA ACABEMICA